



Coordinación y Gestión de la UNLP con la Sociedad Civil Organizada

Alfredo Luis Brunetti, Liliana Galán

Revista ES (en y sobre Educación Superior)

Vol.1, N°1-2 / Fecha de publicación: 27/12/2021

e-ISSN: 2718-6539

<https://revistas.unlp.edu.ar/ES/index>

IIES – Facultad de Odontología

DOI: <https://doi.org/10.24215/27186539e005>

## **Coordinación y Gestión de la UNLP con la Sociedad Civil Organizada**

*Coordination and Management of UNLP with organized Civil Society*

*Coordenação e Gestão da UNLP com a Sociedade Civil Organizada*

**Abogado Alfredo Luis Brunetti**

Prosecretario de Relaciones Institucionales

[alfrebrunetti@yahoo.com.ar](mailto:alfrebrunetti@yahoo.com.ar)

**Prof. Liliana Galán**

Secretaria de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Económicas,

UNLP

<https://orcid.org/0000-0002-2999-9482>

[liliana.galan@econo.unlp.edu.ar](mailto:liliana.galan@econo.unlp.edu.ar)

## **Resumen**

En la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), existe un espacio entre dos colectivos diferentes (uno interno, las Unidades Académicas; el otro externo, la Sociedad Civil) que realiza encuentros, jornadas y talleres para intercambiar ideas, conocimientos y sistematizar documentos que son dados a publicidad sobre los distintos temas de interés de la Sociedad.

La agenda incluye temas de Seguridad, Salud Mental, Educación, Medio Ambiente, Personas Mayores, Objetivos de Desarrollo Sostenibles, entre otros. Este trabajo describe las acciones tendientes a la Coordinación y la Gestión entre las Unidades Académicas de la UNLP y la Sociedad Civil Organizada, representada por medio de las Asociaciones Civiles, Fundaciones, Colegios Profesionales y Cámaras Empresarias con el fin de potenciar los vínculos y el trabajo mancomunado entre estos actores para concretar los objetivos destinados al bien común.

El vertiginoso mundo de hoy necesita cada vez más el diálogo entre la Universidad y la Sociedad Civil.

## **Abstract**

At the National University of La Plata (UNLP), there is a space between two different Groups (one internal, the Academic Units; the other external, the Civil Society) that holds meetings, conferences and workshops to exchange ideas, knowledge and systematize documents that are given to advertising on the different topics of interest of the Company.

The agenda includes topics of Safety, Mental Health, Education, Environment, Seniors, Sustainable Development Goals, among others.

This work describes the actions aimed at Coordination and Management between the Academic Units of UNLP and the Organized Civil Society, represented through civil associations, foundations, professional colleges and business chambers in order to enhance the links and the joint work between these actors to realize the objectives aimed at the common good.

Today's fast-paced world increasingly needs dialogue between the University and Civil Society.

### **Resumo**

Na Universidade Nacional de La Plata (UNLP), há um espaço entre dois grupos distintos (um interno, as Unidades Acadêmicas; o outro externo, a Sociedade Civil) que realizam reuniões, conferências e workshops para troca de ideias, conhecimentos e sistematização de documentos que sejam anunciados sobre os diversos temas de interesse da Empresa.

A pauta inclui temas de Segurança, Saúde Mental, Educação, Meio Ambiente, Idosos, Objetivos de Desenvolvimento Sustentável, entre outros.

Este trabalho descreve as ações de Coordenação e Gestão entre as Unidades Acadêmicas da UNLP e a Sociedade Civil Organizada, representadas por Associações Cívicas, Fundações, Associações Profissionais e Câmaras Empresariais com o objetivo de estreitar vínculos e atuar conjuntamente entre esses atores na definição dos objetivos para o bem comum.

O mundo acelerado de hoje precisa cada vez mais do diálogo entre a Universidade e a Sociedade Civil.

### **Palabras clave**

Coordinación, Vínculos, Sociedad Civil, Facultades, Conocimientos, Gestión, Formación.

**Keywords**

Coordination, Links, Civil Society, Faculties, Knowledge, Management, Training.

**Palavras chave**

Coordenação, Vínculos, Sociedade Civil, Faculdades, Conhecimento, Gestão, Capacitação.

**Ámbito de Gestión**

El ámbito de gestión del presente trabajo se refiere al área de Relaciones Institucionales de la UNLP.

Tal como lo expresa Fernando Tauber “las relaciones institucionales en la UNLP se basan en la cooperación, articulación y complementación, sea con otras universidades, instituciones científicas y tecnológicas, con el Estado, las Empresas y las organizaciones de la Sociedad Civil del país, de la región y del mundo” Uno de los objetivos generales de la UNLP en lo que respecta a las Relaciones Institucionales, es la vinculación con otras Universidades tanto del país como extranjeras, así como con los distintos niveles del Estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil y las micro, pequeñas y medianas empresas para construir conocimientos en conjuntos (F. Tauber, Pensar la Universidad, 2018, P. 45).

Por tales motivos se crearon los Consejos Consultivos de Asociaciones Civiles, Colegios Profesionales y de Cámaras Empresariales, como así también las

Mesas de Trabajo de Personas Mayores, Ciudad Sustentable y Salud Mental para que las mismas se fueran acercando, coordinando y resolviendo las demandas y los distintos inconvenientes de la Sociedad Civil, por medio de los recursos, el conocimiento y las diversas herramientas que poseen las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Es de suma importancia sumar y fortalecer nuevos vínculos con y entre las ONGs, las Cámaras Empresariales y los Colegios Profesionales incluyendo los distintos niveles de gobierno estatal. En este sentido, Fernando Tauber señala que es a partir de la profundización de las relaciones de cooperación, intercambio y articulación con Universidades del país y del mundo, es posible pensar en el contexto actual un escenario de redes académicas profesionales que promuevan procesos esenciales como lo son la innovación, la transferencia y el emprendedorismo con innovación tecnológica. (F. Tauber, *Pensando la Universidad*, 2018, P. 45).

El mundo de hoy como lo manifiestan los Objetivo de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, París 2015), nos demanda un esfuerzo común entre todos los actores, como son el estado, las Universidades, y la Sociedad Civil en su conjunto, para afianzar alianzas inclusivas sobre principios, valores y metas de trabajos que coloquen a las personas y al planeta en el centro del escenario a nivel global, nacional, regional y local. La relevancia de pensar en estos procesos permite no sólo el abordaje de temáticas académicas en desarrollo, sino la posibilidad de que las personas de la Universidad pública se constituyan como partes operantes de los mismos, fundamentalmente los estudiantes y graduados.

Pensar el rol del estudiante universitario y fundamentalmente del graduado, desde este lugar es de vital importancia en la sociedad actual, tomando el

desafío no solo de su acompañamiento y enseñanza sino de su participación en términos activos.

Ser parte de alianzas estratégicas que posibiliten la unión y el trabajo conjunto con la comunidad; los Consejos y las Mesas de Trabajos son nexos entre las Facultades y la Sociedad Civil en su conjunto. “Los impactos de este tipo de estrategias tendrán su impacto no solo en lo regional, sino también una impronta provincial, nacional y global, aportando a la construcción de nuestras sociedades y potenciando el valor de las mismas” (F. Tauber, Pensando la Universidad, 2018, P. 46 y 47).

El Presente Trabajo se desarrolla desde la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de la Plata, la que asume el principio de la Responsabilidad Social Universitaria como parte significativa y central de su rol en la U.N.L.P.

La mencionada Secretaría de Relaciones Institucionales es una de las cuatro Secretarías dependientes de la Vicepresidencia Institucional de la Universidad. De la misma, dependen la Dirección de Relaciones Internacionales Universitarias, la Dirección de Vinculación con el Graduado, la Dirección de Mundo Nuevo, la Dirección de Gestión Sustentable y la Dirección de Relaciones Institucionales, que tiene a su cargo tres Consejos Consultivos y sus tres Mesas de trabajos.

- Consejo Consultivo de Asociaciones Profesionales.
- Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales.
- Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles.

El Consejo Consultivo de Asociaciones Profesionales de la UNLP está integrado en la actualidad por diversas entidades que nuclean a los graduados de esta Universidad y de otras Universidades. Este Consejo votó su propio

estatuto y tiene un funcionamiento orgánico y sistemático, que discute líneas de actualización profesional, como así también servicios e incumbencias para sus matriculados.

El Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales fue integrado fundacionalmente por la Asociación de Martilleros de La Plata, la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, la Asociación Comercial de Los Hornos, la Unión Industrial del Gran La Plata y la Federación Empresarial La Plata con el objetivo de conformar un espacio de reflexión y debate sobre los temas necesarios de promover y resolver para fomentar el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa de la región.

El Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles se puso en funcionamiento en el año 2014. Está “integrado por alrededor de 100 Instituciones de la Región Capital, cuyo objetivo es articular y coordinar lazos entre la Universidad, sus Unidades Académicas y las Asociaciones sociales, culturales, deportivas y de fomento, propiciando el intercambio con organismos públicos y privados. Deporte, recreación, cultura, educación, salud, prevención vial, y temas de preocupación o expectativa para el desarrollo social, así como la capacitación de dirigentes comunitarios, el fortalecimiento institucional, el asesoramiento en distintas temáticas y la articulación de vínculos con diversos ámbitos, forman parte permanente de su agenda” (F. Tauber, Pensando la Universidad, 2018, P. 47).

A partir de propuestas planteadas por los dirigentes sociales se fueron creando otros espacios de trabajos donde se tratan temas puntuales. Estos ámbitos son:

- Mesa de Trabajo de Personas Mayores.
- Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable.

- Mesa de Trabajo de Salud Mental y Discapacidad.

La Mesa de Trabajo de Personas Mayores tiene como objetivo principal generar acuerdos que incluyan múltiples saberes y prácticas en esta materia, cooperando en la integración y respeto de las Personas Mayores de nuestra sociedad.

En la actualidad esta Mesa de Trabajo es Asesora de la Comisión de Personas Mayores de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

La Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable tiene como propósito abordar distintas temáticas socioambientales: alimentación, salud, transporte, medio ambiente, seguridad ciudadana, entre otras.

Se creó la Mesa de Trabajo de Salud Mental en la cual se tratan temas de interés en esta materia como la Prevención del Suicidio Adolescente.

Específicamente el campo de intervención dentro de la Secretaría es la Coordinación, Dirección y Gestión de los Consejos Consultivos y sus tres Mesas de Trabajo.

En estos espacios las prácticas de Gestión son el conocimiento y la experiencia en el ámbito de la Sociedad Civil con el intelecto y la pericia en el campo de las distintas Unidades Académicas, el desafío es la articulación y la coordinación entre estos dos espacios de la comunidad, tan disímiles entre sí, pero tan complementarios a la vez.

La puesta en marcha del Plan estratégico 2018-2022 de la Universidad Nacional de La Plata en el ámbito de la dirección de Relaciones Institucionales ha permitido trazar un diagnóstico de la situación actual respecto al área de gestión (Plan estratégico 2018-2022, P. 68).



## Diagnóstico

Comunidad/Asociaciones Civiles/Consejos	Universidad
Sus acciones están Identificadas con el Voluntarismo	Escasas estrategias para afianzar los efectos educativos, sociales y culturales en las Sociedad Civil
<b>Escasa identificación con la práctica académica y el ejercicio profesional</b>	Precariedad de la infraestructura edilicia de algunas de las Unidades Académica en las que se desarrollan acciones con la comunidad.
Las asociaciones e instituciones <b>no generan propuestas para enriquecer las relaciones institucionales</b> , tienden a esperar que la Universidad las interpele.	Ausencia de un <b>protocolo de trabajo</b> sobre accesibilidad (institucional, edilicia, educativa y comunicacional) que permita mejorar la calidad de las acciones y temáticas que se realizan con la comunidad.
Los responsables, participantes y destinatarios de los espacios requieren que la Universidad y los ámbitos con los cuales se relaciona presenten <b>ofertas específicas de Asesoramiento, Capacitación e</b>	Necesidad de <b>Marcos Normativos</b> para los espacios de participación de la Sociedad Civil impulsados por la Secretaria de Relaciones Institucionales

	<b>Inclusión.</b>	
		Los vínculos generados entre las Asociaciones e Instituciones de perfil Social, Cultural y Educativo, con las de perfil Empresario, y el sistema Científico y Tecnológico no se <b>planifican estratégicamente</b> en función de construir acciones transversales que beneficien a distintos sectores de la comunidad.

### Acciones

Promover un mayor reconocimiento institucional en la UNLP, de los programas y centros educativos que realizan acciones sociales, culturales y de divulgación científica con la comunidad.

Construir indicadores e instrumentos metodológicos que permitan evaluar el alcance e impacto de las acciones sociales, culturales y educativas de la UNLP en la comunidad.

Desarrollar relevamientos de los espacios y edificios de la UNLP donde funcionan los museos, centros y programas educativos que desarrollan acciones con la comunidad, para su visualización y difusión.

Fomentar un sistema de intercambio de información permanente tendiente a poner en valor la red de relaciones institucionales existentes, facilitando la vinculación estratégica entre las Asociaciones e instituciones de perfil social,

cultural y educativo con las del perfil empresarial y el sistema científico tecnológico de la UNLP.

Del diagnóstico inicial y la puesta en marcha del Plan Estratégico del área, se desprende que el tamaño de nuestra Universidad y la variedad de las carreras que se dictan en las mismas, hacen muchas veces difícil lograr articulación y coordinación. Sobre algunas de estas cuestiones se están realizando intervenciones concretas y se ha podido articularlas con otras áreas dentro de la Presidencia de la UNLP, como así también con otras Unidades Académicas.

### **Reflexiones Finales**

Este trabajo finaliza proponiendo acercar y trabajar en tres aspectos en forma mancomunada entre las Unidades Académicas de la UNLP, la Organización de la Sociedad Civil o llamado Tercer Sector, Colegios Profesionales y Cámaras Empresarias sobre temas de interés que la comunidad requiere en su conjunto:

1. Promover e impulsar, mediante la participación en iniciativas y proyectos, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S) conjuntamente con las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Agenda Mundial 2030 para el Desarrollo Sostenible;
2. Planificar líneas de acción que aborden temáticas de Salud Mental, conjuntamente con profesionales que integran el equipo interdisciplinario de salud y distintos sectores de la comunidad, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de organismos nacionales; y
3. Concientizar a la sociedad en su conjunto y a los más jóvenes sobre la problemática de las Personas Mayores.

La sociedad moderna precisa cada vez más el progreso y la instrucción continua de todos los actores ya sean económicos, sociales, políticos y principalmente académicos, para el bienestar y el crecimiento Educativo,

Económico y Social. Esta combinación y armonización entre el sector Académico, la Sociedad Civil Organizada, Colegios Profesionales y Cámaras Empresarias requiere el compromiso de todos los intérpretes para llegar al objetivo que es el progreso, la paz y la tranquilidad de nuestros conciudadanos, para ello se necesita del conocimiento y la capacidad que nuestra Universidad detenta.

### **Bibliografía**

- Código Civil y Comercial de la República Argentina, ley 26994.
- Constitución Nacional, año 1994.
- Constitución Provincial, año 1994.
- Dabove, María Isolina. Directora, 2° edición actualizada y ampliada. “Derechos Humanos de las Personas Mayores; acceso a la Justicia y Protección Internacional”, año 2016.
- Di Ciano, Marcelo. “El importante Rol de las Organizaciones Civiles”
- Estatuto UNLP. Preámbulo.
- Gonzalez Bombal, Inés. ¿Entre el Estado y el Mercado? Ongs y Sociedad Civil en la Argentina.-Cedes-Conicet.
- Lopez Armengol, Martín Anibal, Colombo María de la Paz, Mollo brisco Gabriela Fernanda. La Calidad y la Responsabilidad Social Universitaria: ejes para un nuevo modelo de educación superior. Ciencias Administrativas, Revista Digital- FCE-UNLP, junio 2013.
- Niel Puig, Luis. “Personas Jurídicas Privadas. editores Rubinzal-Culzoni, 1° edición Santa Fe.2014.

- Osorio, Alfonso. El Papel Político de la Asociación. Tocqueville y la adaptación Democrática de los Poderes Intermedios de Montesquieu. Universidad de Navarra, Revista de Filosofía n° 44, 2011.
- Plastino, Angel Luis. Desafíos que Afronta la Universidad en nuestros días, artículo del Sedici.
- Sesin, Domingo Juan y Chiacchiera Castro, Paulina. “Los Colegios Profesionales”. Editores Rubinzal-Culzoni, librería jurídica notarial. 1° edición, 2012.
- Tauber Fernando “Pensando la Universidad” Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de la Plata - 2018-2022.
- Tomasello, Andrés. “Derecho de la Ancianidad”, su Constitucionalización en la Argentina. Editorial Dunken Bs. As. 2013.
- Vallaeys, Franco. Responsabilidad Social Universitaria: Un Nuevo Modelo Universitario contra la Mercantilización,”. Revista Iberoamericana de Educación Superior, México, 2014.
- Vítolo, Daniel Roque. Erreius, año de Publicación 2016.